

INFORME DE GESTIÓN

Periodo: 2022

Y

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

PARA EL 2023

Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos

Elaborado por: Ing. Julio César Pérez Yagual

MINISTERIO DEL TRABAJO

Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil Informe de Gestión Periodo 2022

1. ANTECEDENTES

El Código de Trabajo en el segundo inciso del artículo 539, agregado por el artículo 52 de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, establece que “El Ministerio del Trabajo ejercerá la rectoría en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales y será competente para emitir normas y regulaciones a nivel nacional en la materia”.

Dichas funciones de acuerdo al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, en su Título IV: procesos desconcentrados, sección I: regional, 4.1 gestión regional, 4.1.1 proceso gobernante, 4.1.1.1 gestión de ejecución, coordinación, seguimiento y control regional, del servicio público, trabajo y empleo, direcciones regionales de trabajo y servicio público, unidades de seguridad y salud en el trabajo. En concordancia al artículo 554 del Código de Trabajo.

2. MISIÓN

Gestionar, evaluar y controlar la implementación de sistemas de gestión de seguridad en los centros de trabajo de las empresas e instituciones públicas y privadas, a través de la emisión de normativas, guías técnicas e instrumentos, que permitan la implementación de sistemas de gestión y el cumplimiento de normativa jurídica vigente, en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2022

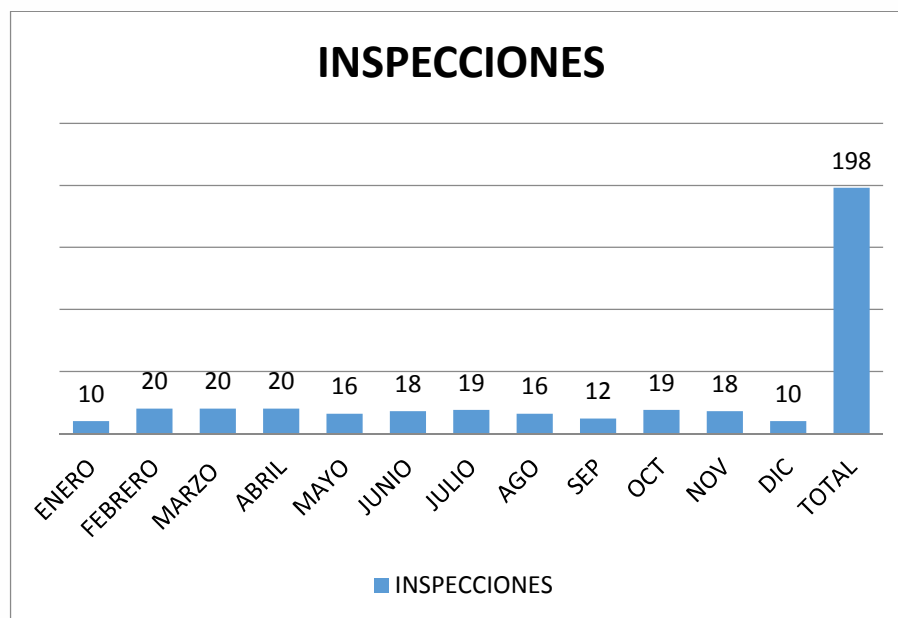
EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA

La Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil en el Período 2022 realizó la siguiente gestión:

	2022												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSPECCIONES	10	20	20	20	16	18	19	16	12	19	18	10	198
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TRAMITES RHS Y PPR	1453	957	872	500	413	409	379	384	335	381	505	876	7464

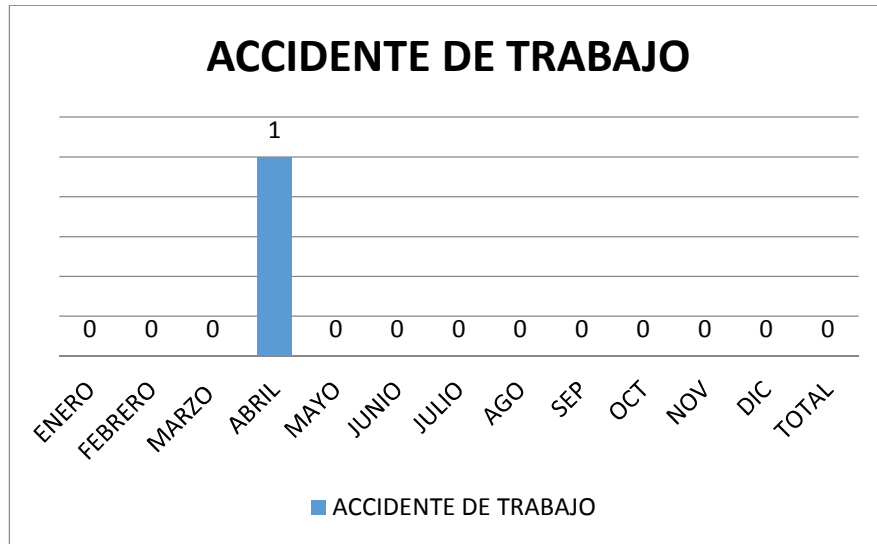
INSPECCIONES ESPECIALIZADAS

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil durante el Periodo 2022 se programaron ciento noventa y ocho (198) Inspecciones Especializadas de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante planificación mensual que se envía desde la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos en planta central y como parte de nuestra gestión se cumplieron con ciento noventa y ocho (198) Inspecciones Especializadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el 100% de las inspecciones.



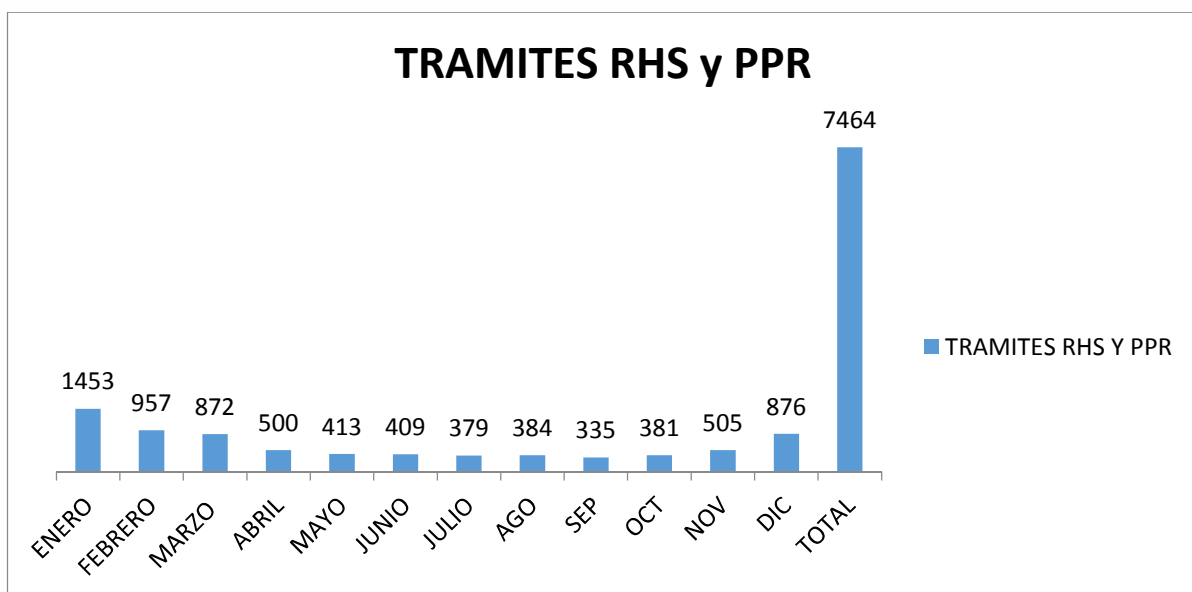
SINIESTRALIDAD LABORAL.

La Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil durante el Periodo 2022, recibió una (1) declaración de Accidente de trabajo, de la cual se realizó la investigación técnicas de Accidente de Trabajo, según disposición del Inspector de Trabajo.



TRAMITES REGLAMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

La Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, en el Periodo 2022 recibió, siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro (7464) trámites de Reglamento de Higiene y Seguridad y Planes de Prevención de Riesgos dentro de los cuales son trámites Aprobados y Rechazados, distribuidos en tres mil ochocientos cincuenta (3850) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Gustavo Anastacio, y tres mil seiscientos catorce (3614) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Julio Pérez.



4. PRINCIPALES ALERTAS

- Falta de movilización para la ejecución de las Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Inseguridad, por los altos índices de criminalidad en las zonas y/o sectores asignados.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

1. No hay actividades pendientes, las actividades programadas a continuación detalle:
2. Realizar inspecciones especializadas de seguridad y salud según requerimiento de Dirección.
3. En el mes de Enero del 2023 están programadas inspecciones especializadas - Denuncias.
4. Elaborar informes técnicos de inspecciones especializadas de seguridad y salud.
5. Registrar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que se presenten ante la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo de la Regional Guayaquil.
6. Reportar indicadores mensuales de Seguridad y Salud a la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos.
7. Revisión de reglamento de higiene y seguridad en el trabajo de empresas, asignados por Dirección Seguridad y Salud (Quito).
8. Absolver consultas en materia de seguridad y salud a usuarios.

6. CONCLUSIONES

La Unidad de Seguridad y Salud de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, dirigida por el Ing. Julio Cesar Pérez Yagual - Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el apoyo del Ing. Gustavo Andrés Anastacio Herrera - Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutaron todas las actividades asignadas y cumplieron con las metas establecidas durante el año 2022.

7. RECOMENDACIONES

Asignar permanentemente un vehículo institucional para la movilización de los Analistas y ejecución de las actividades relacionadas a las Inspecciones de Seguridad y Salud a las diferentes empresas.

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Julio César Pérez Yagual, Msc. Responsable de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos.	
Revisado por:	Econ. Miguel Morocho Valarezo, Msc. Responsable de Planificación	
Aprobado por:	Ab. Abigail Villagómez Vizcaíno Directora (e) Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil.	